

Guatemala, 29 de Enero de 2016
Informe 01-2016

Licenciado
Maximiliano Antonio Araujo y Araujo
Viceministro de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta y respetuosa me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo** por Servicios Técnico Profesionales **235-2016**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial No. 26-2016**, correspondiente del 04 de al 31 de Enero del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura **serie B número 064**.

Actividades Realizadas:

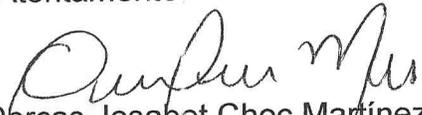
1. Recopilación de información cultural sobre fichas de Artesanos y Hermandades del Municipio de Santa Cruz Chinautla, para alimentar el sistema de información Cultural-SIC del Ministerio de Cultura y Deportes.
2. Coordinación en la Gestión del espacio físico para la Unidad de Desarrollo Cultural Local con las autoridades Municipales del municipio de Chinautla.
3. Se solicitó la información con la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, sobre el programa de Lecto-Escritura, su inicio, objetivos, metas y costo.
4. Información sobre las Culturas Vivas a rescatar en el Municipio de Chinautla(Comunidad Lingüística Poqoman), que engloban lo Artesanal, gastronomía, vestimenta e idioma.
5. Se leyó la Ley de los acuerdos de Paz en donde indica sobre el acuerdo de identidad y derechos de los pueblos indígenas, para ampliar conocimientos y fundamentar el trabajo que se realizarán en el municipio de Chinautla, comunidad lingüística Poqomam.

6. Investigación sobre los Idiomas en Peligro de Extinción de nuestro país Guatemala.

Resultados Obtenidos:

1. Se realizó la recopilación de fichas sobre los elementos de Espacios Culturales y Gestión Cultural del Municipio de Santa Cruz Chinautla, al Sistema de Información Cultural –SIC- del Ministerio de Cultura y Deportes.
2. Se garantizó la gestión sobre el espacio físico de la UDCL, en el cual la Municipalidad de Santa Cruz Chinautla, ha brindado el apoyo a la Dirección Técnica de Participación Ciudadana, del Ministerio de Cultura y Deportes.
3. Dentro de lo requerido sobre la información de la ALMG, las clases de Poqoman en el Municipio de Santa Cruz Chinautla, inician en el mes de febrero y finaliza en octubre, ya que la Academia de Lenguas Mayas tiene a su facilitadora quien brinda las clases de la Comunidad Lingüística Poqoman.
4. Se logró incentivar las culturas vivas en la Comunidad Lingüística Poqoman, para fortalecer los grupos, manteniendo el respeto por la diversidad de las identidades culturales, ya que toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad.
5. Se logró leer e interpretar la ley de los Acuerdos de Paz que es la base que tiene el Ministerio de Cultura para poder implementar actividades de concientización a la población para el rescate de la cultura.
6. Según la investigación realizada, los Idiomas Indígenas en riesgo de extinción son: 5 de 22 idiomas indígenas que según la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala ha indicado y son los siguientes: El idioma Itza', el Mopan, el Cho'ti', el sipakapense y el tektiteko.

Atentamente.


Dorcas Josabet Choc Martínez
Promotor Cultural


ASTRID MARIANA TEZGUARIO CAP
JEFE DE PROMOCIÓN CULTURAL
Dirección General de Desarrollo Cultural
Y Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Vo.Bo.


Licda. Rosa María Tacán Vásquez
DIRECTORA TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES